

SUBASTA EN LÍNEA

25% Vivienda en la Plaza Mossen Clapes (Barcelona)

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 1955

30.431,45 €

Fecha de inicio 17/02/2022 12:00

Fin 19/04/2022 12:00

Subasta privada



Precio de salida : 30.431,45 €

Valor razonable : 43.473,51 €

Incremento mínimo de puja : 100,00 €

Comisión : 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 2.173,67 €

Número de activos: 1

Ubicación:

c/ Mossen Clapes nº 20, 3º, 1ª 08030 Barcelona

BARCELONA España

Descripción

25% del inmueble (vivienda), ubicado en la calle Mossen Clapes nº 20, 3º, 1ª de Barcelona.

Tiene una superficie de 73m2 (incluidas zonas comunes), y dispone de terraza con vistas a la Plaza Mossen.

El inmueble se encuentra ocupado y no es posible realizar visitas.

Características

UBICACIÓN	c/ Mossen Clapes nº 20, 3º, 1ª (Barcelona)
VALOR DE TASACIÓN	43.473,51€ que se corresponde con el 25% de la vivienda (173.894,05€ 100% de la misma)
M2 CONSTRUIDOS	73 m2
DATOS REGISTRALES	Registro de la Propiedad n.º 2 de Barcelona, Tomo 2202, Libro 144, Folio 54, finca registral n.º 21.130.
DATOS CATASTRALES	REFERENCIA CATASTRAL : 2284910DF3828C0118DH CÓDIGO IDUFIR : 08114000045564
AÑO DE CONSTRUCCIÓN	1974

Cargas y gastos

Hipoteca en favor de Credit Agricole Sud Mediterranee.

Los bienes se venden libres de toda carga, salvo los derechos reales limitativos de dominio y las cargas derivadas de créditos no incluidos en la masa pasiva.

La parte compradora correrá con todos los gastos derivados de la compraventa del bien a excepción de los tributos que graven la transmisión que deberán abonarse por el sujeto pasivo legalmente determinado.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que puedan presentarse ofertas es necesario realizar un depósito previo de **2.173,67 €**, que corresponde con el 5% del valor de mercado del lote.

El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES32 0049 0165 0625 1132 5526** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima indicando en el concepto "Consignación Lote 1955 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección **giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es** con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice el plazo de presentación de ofertas.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda presentar su oferta por el lote descrito.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

El Acreedor Privilegiado podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar cantidad alguna.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del activo está sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor: La administración concursal se reserva el derecho de llevar a cabo la venta o no aunque el precio de remate sea superior al valor de liquidación que se ha definido.

¿Necesitas financiación? Solicita información de las condiciones especiales que te puede ofrecer **BANKINTER**. Si estás interesado contacta con giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Documentación

DOCUMENTACION

- [PLAN LIQUIDACION.pdf](#)
 - [AUTO PLAN LIQUIDACION.pdf](#)
 - [Nota registral RPropiedad.pdf](#)
 - [Catastro_datos_descriptivos.pdf](#)
-

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉦

clienteslaley@aranzadilaley.es

鎗

91 602 01 82